

Actual situación sobre los acuerdos entre USA y Venezuela se caracteriza por la “incertidumbre”

La palabra que mejor describe la situación actual sobre los acuerdos entre Estados Unidos y Venezuela “incertidumbre”, de acuerdo con el criterio del economista y presidente de Datanálisis, Luis Vicente León, quien mantiene un monitoreo permanente de todos los escenarios en los que se desenvuelve esta relación.

En este momento, ambas partes siguen buscando mantenerlo vivo, pese a que no han podido avanzar mucho sobre el tema candente y complejo de la habilitación de MCM.

La pregunta no es si USA tomará algunas medida de retroceso o no, sino hasta donde podría retroceder si no se logra algún mecanismo para resolver este tema. Es obvio que algo harán, ¿pero qué?

Es muy probable que su estrategia en este caso no sea reeditar el fracaso de las sanciones previas sino intentar alguna fórmula distinta, pero siempre representará un retroceso significativo a los avances actuales.

El régimen venezolano insiste en que la inhabilitación es un hecho jurídico que debe ser dirimido en el TSJ y sólo puede an

Obviamente sabemos que MCM no va a ir al TSJ, primero porque no lo reconoce como institución legítima y segundo porque las probabilidades de que le den una sentencia sesgada en su contra (que además la haga sentencia firme) son muy elevadas, a menos que se haya garantizado algo distinto en la negociación directa entre las partes.

El segundo tema que podemos inferir es que la carta más fuerte que tiene ahora Maduro para comprar algo de tiempo es la liberación de algunos presos americanos antes del 30 de noviembre.

Esta decisión podría bajar la tensión y permitir que USA evalúe la posibilidad de esperar a que se desarrolle algún procedimiento aceptable para dirimir el bloqueador principal, que sigue siendo la inhabilitación.

Inversiones en stand by

Mientras tanto, las decisiones de inversión en el sector petrolero seguirán en modo “espera” frente a las incertidumbres sobre sanciones.

Aún así, mientras las licencias estén activas, PDVSA está incrementando rápidamente sus ingresos por exportación, al desviar producto del mercado negro al mercado libre y las empresas extranjeras, ya basadas en Venezuela, toman acciones concretas para preservar o recibir licencias y permisos específicos que les permitan proteger su operación en el país, incluso en el escenario de que se revoque la licencia general que se encuentra en observación.

En todo caso, el límite para enterarnos cómo evolucionará esta historia está muy cercano: 30 de noviembre.

Definitivamente, los análisis que viene haciendo Luis Vicente León en torno a estos temas y las perspectivas que se avizoran, continúan siendo los más acertados y objetivos.

Con información de El Impulso